



EL CRISTO DE LA LAGUNA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:

REVISIÓN DE LA GÉNESIS Y CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO



Texto: **Jaime García García**
(doctor en Geografía e Historia)

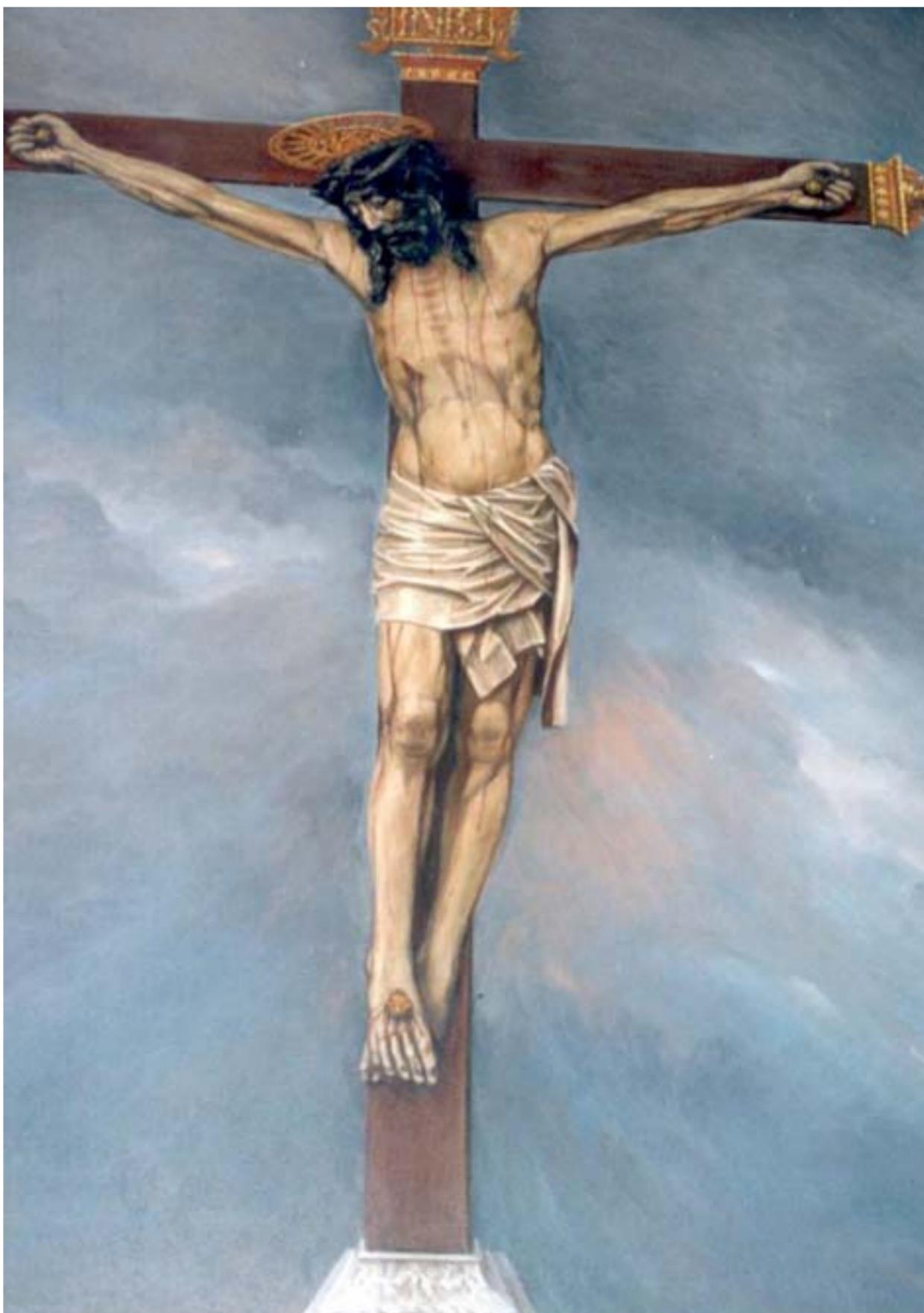
Introducción

La importancia de las relaciones personales en la creación y concreción de proyectos es de sobra conocida. Tal es así que en muchas ocasiones sobrepasa los límites de la ideología, las creencias y los pensamientos más o menos enraizados, dado que los afectos superan con creces a las diferencias, transformándose en fenómenos que pueden llegar a converger.

En este caso, Enrique Sánchez -teósofo- no duda en aparcar su línea de pensamiento para llevar a cabo una obra de corte religioso en función de su amistad con Domingo Bello y su esposa Florencia Boissier. Las reticencias iniciales se difuminan finalmente, aunque para ello sea preciso recorrer ciertas distancias de diversa naturaleza, pero con un propósito que para una parte simboliza la fe y para la otra la culminación del proceso de creación.

El autor de la obra asiste a eventos y exposiciones, tanto fuera de la isla (Madrid o Barcelona) como en la misma (Santa Cruz o La Laguna), donde contacta con terceras personas vinculadas a los centros impulsores de la cultura y el arte (Galería Wiott o Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria; Hogar Canario de Madrid; Ateneo de La Laguna o Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife). En los mismos se establece un plan de estudio inicial, unos bocetos y la concreción de la idea, que luego quedará plasmada en el lienzo correspondiente, que en manos de sus impulsores finalizará en el lugar que ambos elegirán como ubicación definitiva.

El impulso: Hogar Canario en Madrid



El Hogar Canario de Madrid quedó constituido el día 19 de mayo de 1953 (calle Fuencarral, 77), precedente de



Óleo pintado por Enrique Sánchez.

lo que hoy es la Casa de Canarias. Los 157 miembros fundadores fueron empresarios, periodistas profesores

normalización de la Semana Canaria (de finales de abril a comienzos de mayo de cada año), donde se dio cauce

universitarios, médicos, altos funcionarios del Estado, dramaturgos, ingenieros, arquitectos y políticos del reinado de Alfonso XIII y la II República. Para el desarrollo de su labor contó con el apoyo de isleños situados en las altas esferas gubernamentales, como Blas Pérez González, Manuel Cerviá Cabrera o Francisco Aguilar y Paz.

Este proceso de fundación giró en torno a un doble propósito: la búsqueda de algún tipo de representación en Madrid, fuera de los cauces oficiales, desde la cual poder defender los intereses del archipiélago, y la consolidación de un espacio de relación donde los isleños residentes en la capital pudiesen exaltar los valores de su tierra natal, apoyar a los estudiantes venidos de las Islas y, en suma, organizar toda una serie de actividades que fomentasen los vínculos de origen. Igualmente se pensó en contar con una sede propia, que incluyese una residencia de estudiantes y oficinas de las propias corporaciones locales, aunque este proyecto nunca pudo materializarse, debido a la inexistencia de un apoyo financiero suficiente, aspecto reiterativo en todos los períodos históricos.

Desde su creación, es posible establecer tres etapas claramente diferenciadas. La primera (1953-1975), vio nacer el grupo de Coros y Danzas, en su papel de embajada canaria en la Península. Sus actividades confluyeron en la institucio-

a un proceso de cohesión de la cultura del archipiélago a base de conferencias, exposiciones, actuaciones folclóricas, comidas de hermandad, música o teatro, entre otras. El centro impulsó también aspectos de otra naturaleza, con una apuesta claramente regionalista ante el gobierno central, promoviendo iniciativas tales como la vuelta de facto de los puertos francos, la defensa de la exportación de plátanos o el comercio del tabaco, el amparo a los artistas isleños en Madrid o la actuación universitaria, junto a una labor benéfica y de apoyo a los estudiantes isleños en la capital.

La segunda (1975-1987) coincide con el final del régimen de Franco y los inicios de la Transición democrática, que afectaron al sentido social y la continuidad del Hogar Canario, con enormes altibajos, incluido el cierre de sus instalaciones durante una época de tiempo no excesivamente largo.

La tercera (desde 1987 hasta la actualidad) contó con el apoyo del Gobierno de Canarias y conoció una reactivación cultural. En 1999 se trasladó a la sede actual (calle de Jovellanos, 5), adquirida por el gobierno regional, con el cambio de denominación por Casa de Canarias y con una gran carga histórica y política.

Los antecedentes de este proceso habría que buscarlos en los años cuarenta y en la conocida como "Mesa Canaria", presidida por el militar y político Ricardo Ruiz Benítez de Lugo y formada por los siguientes personajes: el periodista Juan Bautista Acevedo, los presidentes del Cabildo de Tenerife, Antonio Lecuona Hardisson, de Gran Canaria, Matías Vega Guerra, y de La Palma, Fernando del Castillo Olivares; Francisco Aguilar y Paz, director de la Escuela Social de Madrid, el ingeniero Pedro Matos Massieu, el diplomático Pedro Schwartz Díaz-Flores, el profesor Leopoldo de la Rosa, secretario de la Mancomunidad de Cabildos de Santa Cruz de Tenerife, Adolfo Duque, secretario del ministro Blas Pérez, Nicolás Redecilla, Luis Cobiella, el economista Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, el archivero-bibliotecario Miguel Santiago y el etnógrafo José Pérez Vidal. Junto a ellos, una representación empresarial compuesta por el comerciante frutero Antonio Betancor Suárez, los hombres de negocios Ramón Roque González y Federico Cuyás, o el propietario Guillermo MacKay. Además, figuraron el arquitecto Pelayo López Martín-Romero y los abogados Lorenzo Valenzuela Rodríguez, Esteban Pérez González y Rafael Navarro Jiménez, el pintor Gregorio Toledo, el autor teatral Claudio de la Torres Millares, el historiador Antonio Rumeu de Armas, el notario José Entreguerras Barón, el marqués de la Florida -Luis Benítez de Lugo-, el duque de Medina de Ríoseco -Manuel Acuña Dorta- y el abogado del Estado, Agustín Miranda Junco. Hay que unir a estos nombres, los del dentista Ciro Frago Barrera,



el periodista José de las Casas Pérez, José Morales Darias y Antonio Sierra y Díaz Flores. La nómina de personajes habla por sí misma.

En conjunto, representaban lo mejor de la comunidad canaria en Madrid. Su genuino amor por las islas -tan lejos y tan cerca- se plasmaría en la promoción de la asamblea constitutiva del Hogar Canario en 1953 y la constitución de su primera junta directiva.

La cercanía: Enrique Sánchez en la Sala Toisón (Madrid, 1957)

Por estas fechas, la Junta Directiva del Hogar Canario, que había tomado posesión recientemente, estaba encabezada por Esteban Pérez González como presidente, político palmero, abogado, presidente del Cabildo Insular, consejero nacional, procurador en Cortes, subsecretario del Ministerio de Trabajo y presidente de esta institución desde el 4 de marzo de 1956 al 13 de diciembre de 1959. El resto de la Junta estaba conformada por Ramón Duque en calidad de vicepresidente; Armando Gracia (secretario general); José Betancort (vice-secretario); Pelayo López y Martín Romero (tesorero); Antonio Betancort (contador), y Miguel Santiago (bibliotecario), además de los siguientes vocales: Claudio de la Torre, Florencio Batista, Leocadio Rodríguez Machado, Pedro de la Barreda, Ciro Frago, Antonio Ruméu y Agustín Correa. Su mandato se extendería entre marzo de 1956 y el mismo mes de 1959.

Esta Junta fue la encargada de invitar a Enrique Sánchez a una exposición en la Sala Toisón, ubicada en la calle Arenal, 5, donde tanto la prensa como el público interesado pudieron conocerle a través de diversos artículos y folletos ilustrativos.

Se presentó al artista, nacido en 1881, como un fotógrafo y pintor de renombre nacional e internacional, formado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), y afincado en Tenerife desde 1910, donde trabajó en la Jefatura Provincial de Obras Públicas, por lo que recorrió las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y

●●●
Placa que figura al pie del óleo del Cristo de La Laguna que se encuentra en la iglesia de San Agustín, de Las Palmas.

El Hierro.

El Hogar Canario de Madrid patrocinó este evento bajo el título de "Enrique Sánchez. Paisajes y marinas de las Islas Canarias", entre el 4 y el 17 de abril, y en cuyo catálogo se analizaba el binomio autor-creador, junto a las 34 obras presentadas. La parte relativa a la catalogación de las mismas se basó en una selección representativa de tres islas (Gran Canaria, La Palma y Tenerife) y constituyó una manera muy sutil de acercar al visitante al conocimiento de la geografía insular, alejada de la realidad peninsular por la distancia y los tópicos conocidos.

La prensa nacional destacó su condición de veterano pintor que exponía en Madrid, portando una excelente colección de paisajes y marinas, realzando su carácter de pintor íntimo. Su obra fue definida de realista, plásticamente digna, noble, reposada, grata y sensible; conjunción íntima de hombre, técnica y estética, proclive a la obra bien hecha.

Aunque en el conjunto de su amplia trayectoria escasearon los motivos religiosos, en su documentación personal y en las entrevistas a sus familiares y amigos más cercanos quedó constancia de los encuentros y las conversaciones para el desarrollo de un proyecto próximo en torno a la figura del Cristo lagunero, que ya habían comenzado con la Exposición de Artistas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (Madrid, 1943) y las Bienales Hispanoamericanas de Arte (Madrid, 1951 y Barcelona, 1955), además de su viaje a Tossa de Mar (Girona, 1955), vía Madrid. Sus valedores, Esteban Pérez González, Antonio Bello del Castillo, Pelayo López y Martín Romero, y los presidentes del Ateneo lagunero y del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. Junto a todos ellos, las esposas de los dos protagonistas: Antonia García Dorregaray (consorte de Enrique Sánchez) y Flora Boissier (cónyuge de Antonio Bello).

La concreción del proyecto (1957)

El propósito de confeccionar un óleo basado en la imagen del Cristo de La

Laguna tomó forma definitivamente en el verano de 1957, a la par que se celebraba en el Ateneo de La Laguna la Exposición de Pintores Tinerfeños, donde se expusieron una veintena de cuadros con predominio de óleos y acuarelas.

Enrique Sánchez González del Valle aceptó de forma definitiva el encargo que le hizo Domingo Bello del Castillo. Este notable personaje, miembro de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo, de la cual fue esclavo mayor a mediados de la década de 1930, exalcalde de La Laguna (1945-1956), responsable de la Junta de Abastos de la época y encargado del Centro Farmacéutico, era muy devoto del Santísimo Cristo.

Ya ejercía como alcalde de La Laguna en la Consagración Episcopal del obispo Domingo Pérez Cáceres (21 de septiembre de 1947), y había contraído nupcias con Florencia Boissier (conocida por Florita en La Laguna), natural de Las Palmas de Gran Canaria, con la que no tuvo descendencia. Testaron y dejaron establecido que el óleo que nos ocupa fuera colocado en la Iglesia de San Agustín de Las Palmas (ubicada en la plaza del mismo nombre), lugar donde contrajeron matrimonio, con la finalidad de que se le diera culto al Santísimo Cristo fuera de esta Isla de Tenerife, dado que en Gran Canaria contaba con muchísimos devotos.

Las visitas del pintor al santuario de veneración de la imagen tuvieron como finalidad captar fielmente la figura del crucificado, sin omitir detalles ni tampoco introducir elementos que pudiesen desvirtuarla o producir efectos que él no deseaba.

Este óleo (2x1,50) puede ser admirado actualmente en la parroquia matriz de San Agustín (Las Palmas de Gran Canaria), en una de las capillas laterales (muro izquierdo), en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores ("La Genovesa"), con una placa a sus pies en la que se aclara las razones de su ubicación en este lugar:

"Donación de D. Domingo Bello del Castillo y de D^a Florencia Boissier y Martínez de Escobar"

Las visitas al lugar han testificado los actos de fe y veneración en torno a esta imagen, con gentes venidas de diferentes puntos de la ciudad, de la isla y de la región, que oran ante este lienzo, convirtiéndose en una oportunidad de mostrar sus creencias gracias a la labor del autor y a la buena voluntad de las personas que tuvieron, en su momento, a bien ser protagonistas de su donación.

Esta obra formó parte de la muestra "Lumen Canariense. El Cristo de La Laguna y su tiempo", siendo promovida por CajaCanarias y el Ayuntamiento de La Laguna e impulsada por los comisarios, el catedrático y doctor Francisco Galante y el periodista Luis Ortega. Se exhibió en la Sala de Exposiciones perteneciente a CajaCanarias en La Laguna (enero de

2004). Acogió 176 piezas reunidas en cinco escenarios (Santuario Santísimo Cristo, Instituto Cabrera Pinto, ermita de San Miguel y las salas de CajaCanarias), donde estaban representadas todas las escuelas de los antiguos Países Bajos, desde el siglo XV al XVI. Ambos responsables puntualizaron que dicha exposición se estructuró en torno al Cristo de La Laguna por ser uno de los iconos piadosos más importantes de Tenerife.

Conclusiones

A lo largo de la trayectoria creativa de Enrique Sánchez, y tras un exhaustivo análisis de su producción -más de medio millar de obras- sólo fueron detectadas unas seis de carácter religioso: tres durante su etapa de formación (Bachillerato y época de estudio en San Fernando) y otras tantas en el resto de su larga vida. La última de ellas fue este trabajo relativo al Cristo de La Laguna.

No existió un no rotundo a la pintura de índole mística ni espiritual, como podría derivarse de esta historia. Por el contrario, el dualismo entre artista y normas reguladoras del proceso permanecieron en calculado equilibrio, en la línea clave del teosofismo al que siempre fue fiel, ya que opinaba que la concreción de la labor pictórica se modificaba al entrar en los moldes perceptivos de cada artista, propiciando así que la obra saliese de las manos del mismo como un retrato de su propia percepción, como un reflejo de sus propias vivencias, en base a tres cualidades indispensables: honradez, sinceridad absoluta y prudente equilibrio.

De esta manera, al aglutinarse las bases precisas para concretar el proyecto (el encargo de éste, las reuniones a múltiples bandas, las concreciones relativas a los ideales espirituales, la conjunción de pensamientos y la decisión personal) el resultado constituyó una obra que aunó religiosidad (veneración), territorio (su destino final), fotografía y óleo.

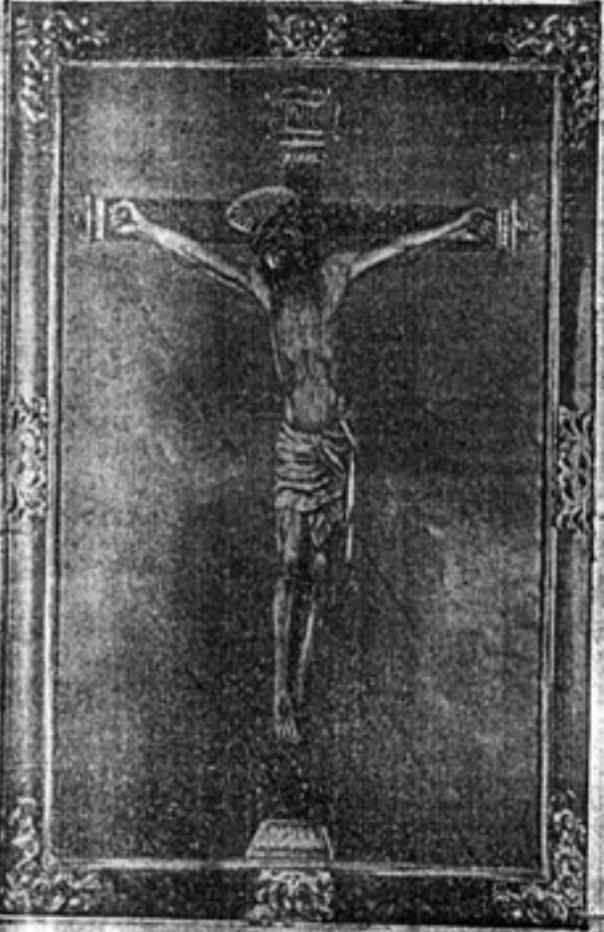
La ubicación definitiva fue afortunada como decisión personal, puesto que desplazaron el centro de veneración, culto y residencia del matrimonio del Castillo-Boissier al lugar de nacimiento de Florencia, por expreso deseo de ambos. La placa que descansa a los pies del lienzo lo ratifica.

No olvidemos que el Cristo de La Laguna y su santuario fueron declarados en el año 2005 por el Gobierno de Canarias Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento para el Real Santuario y categoría de Bien Mueble para la imagen del Santísimo Cristo. Además, la figura del Santísimo Cristo de La Laguna apareció, en todo su esplendor, en los carteles anunciadores de las fiestas de septiembre del 2007, reproduciendo el hermoso óleo de Enrique Sánchez González del Valle, venerado en la ya referida iglesia de san Agustín de las Palmas de Gran Canaria.

PAGINA TRES

PROVINCIA

UN OLEO DEL SMO. CRISTO DE LA LAGUNA



Un veterano pintor, tan unido por largos años a nuestras Islas que ya se considera y lo consideramos todos un canario más, don Enrique Sánchez González del Valle acaba de terminar un óleo en que reproduce, con gran fidelidad, la talla del Santísimo Cristo de La Laguna. Sobre un fondo de nubes de tormenta, sin otro motivo que haga apartar la vista del Crucificado, destaca el Divino rostro que tan nondo ha caído siempre en cuantos contemplau esta imagen.

Quien pretenda hacer una copia de algo sea lo llue fuere, lo habrá logrado si reproduce el original con la más absoluta fidelidad. No por ello haya de pensarse que el copiar sea el reproducir fotográficamente, ni aun cuando la labor del copista calga fuera de los dominios del Arte. Todo lo contrario, quien no sea pintor podrá reproducir línea a línea, utilizar idéntico colorido,

EL CONCIERTO

La plaza de la ciudad está acostumbrada a los conciertos de la Banda. Los cuarenta o cincuenta músicos suben al estrado de madera con sus uniformes azules e interpretan las más variadas composiciones. En la ciudad la gente dice entender de música. Cuando un coro pasa por los escenarios del teatro principal, que es a la vez cine, es aplaudido fervorosamente si cae simpático y se le hace el vacío si no lo es, aunque su técnica sea superior.

La ciudad cree entender de música. Fanáticos y entendidos se levantan arrastrados por el fervor musical y aplauden. Golpean con fuerzas sus dos manos haciendo los más espantosos ruidos. Se oyen gritos de entusiasmo. La gente en pie aplaude sin cesar. El ambiente está cargado de melodía. Al salir, tararean las canciones que oyeron. Al día siguiente los comentarios.

La ciudad cree entender de música. Cuando una orquesta da un concierto las butacas se llenan. Las niñas lucen sus más vistosos trajes y los caballeros sus pantalones más impecables y sus camisas más blancas. Se oyen comentarios en los pasillos y en el «hall». Alguna vez se ven unos gemelos salir de un palco y un abrigo de pieles de visón, de no se sabe qué armario, se destaca en una platea. Se mueven los abanicos impacientes. Hay susurros en el ambiente y las lámparas lucen mejor. Han colocado en el pasillo la alfombra roja de las solemnidades y hasta el timbre parece poner coquetería en su anuncio. Los mejores cigarrillos se ofrecen entre reverencias. Hay un «algo» extraño y falso en la noche musical. Detrás del telón se oyen los compases de varios instrumentos a la vez. Se alza el telón. Los músicos aparecen bien colocados y con los instrumentos brillantes de metal. Aplausos. Sale el director y se levantan los músicos. Más aplausos. A una señal se sientan. Unos golpecitos en el atril y todos se muestran atentos. Entra algún retagado junto con los primeros compases. Parece como si estuvieran esperando la señal de la batuta.

Primer número. Los gemelos están atentos. Miran hacia el director. Hacia el bombardino. Hacia los platillos. Hacia los timbales. Miran hacia el esople de la rubia del palco. Aplausos. El director hace una reverencia y con un gesto de su mano levanta a los músicos de sus sillas.

Segundo número. Los gemelos no aparecen por ningún sitio. Del abrigo de pieles saca un roqueto. Aplausos más débiles.

Tercer número. Los gemelos aparecen en otras manos. Cho-

L. R. O.
(Foto GUEBIRA)

●●●
La prensa de Las Palmas se hizo eco de la colocación del óleo.

BIBLIOGRAFÍA
Obras de carácter general:
CASANOVA BÁEZ, G. (1994). *La historia de la fotografía en La Laguna (1857-1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, pp.81-83.
GARCÍA GONZÁLEZ, D. (1990). *Personajes en la vida de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Gráficas Tenerife, S.A, Tomo II, pp. 399-402.
VEGA DE LA ROSA, C. (1996). *La Laguna: Paisajes de identidad*. Santa Cruz de Tene-

rife: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, p. 74.
Monografías:
GALANTE GÓMEZ, F. (2003). *Lumen Canariensis. El Cristo de La Laguna y su tiempo*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, p. 370.
GARCÍA GARCÍA, J. *Enrique Sánchez González del Valle (1881-1967): fotógrafo y pintor*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2003. Serie Tesis Doctorales en CR-Rom (Huma-

nidades y Ciencias Sociales, Curso 1998-1999), pp. 485-488.
Capítulos de libros:
CASTRO MORALES, F. (1998). *Modernidad y vanguardias*. En C. Rodríguez Placeres (Coord.), *Gran Enciclopedia del Arte en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Cultura Popular Canaria, p.464.
VEGA DE LA ROSA, C. (1999). *El paisaje y la mirada*. En C. Rodríguez Placeres (coord.), *La Enciclopedia Temática e ilustrada de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Cultura Popular Canaria, p. 416.
Artículos en revistas :
APORTA, F. (O. P.) (1965): " Entrevista a D. Enrique Sánchez" en *Radat Isleño*. Candelaria: Hoja Parroquial de la Basílica (octubre-noviembre), pp. 14-17.
GARCÍA GARCÍA, J. (2001). "Enrique Sánchez, pintor y fotógrafo", en *La Gaveta nº7*, Santa Cruz de Tenerife: Centro del Profesorado, pp. 4-5.
Artículos en prensa :
GARCÍA GARCÍA, J. y GONZÁLEZ ORIHUELA, V. A. "Enrique Sánchez González del Valle en la Sala Toisón (Madrid, 1957)", *El Día (La Prensa)*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 2005, p. 9.
GARCÍA GARCÍA, J. y GONZÁLEZ ORIHUELA, V. A. "¿Era Enrique Sánchez González del Valle teósofo?", *El Día (La Prensa)*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 2009, pp. 1-3.
GARCÍA GARCÍA, J. y GONZÁLEZ ORIHUELA, V. A. "El Cristo de La Laguna y Enrique Sánchez (1957)", *El Día (La Prensa)*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de septiembre de 2009, p. 6.
GONZÁLEZ ORIHUELA, V. A. "Enrique Sánchez, ventana abierta en Paisajes de Identidad", *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1997, p. 11.
L.O.R. "Un óleo del Santísimo Cristo de La Laguna", en *El Día* ("El Día en la provincia"), Santa Cruz de Tenerife, 2 de noviembre de 1957, p. 3.
SÁNCHEZ GARCÍA, GUILLERMO: "D. Enrique Sánchez González del Valle. Fotógrafo y pintor", en *El Lagunero* ("Imágenes para el recuerdo"), La Laguna, septiembre de 1995, pág. 24.
Ponencias a congresos:
GARCÍA GARCÍA, J. (2010, noviembre). "La participación canaria en los Bienes Hispanoamericanos de Arte (Madrid, 1951; Barcelona, 1955)". Ponencia presentada en el *I Congreso de Historia del Periodismo Canario*. La Laguna (Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife), pp.523-539
GARCÍA GARCÍA, J. (2013, octubre). "Recreación de la identidad insular a través de las manifestaciones culturales. El movimiento pendular del proceso creativo en el trabajo fotográfico. Ponencia presentada en los *Coloquios "Movilidades e identidad"*. Funchal: Madeira. Centro de Estudios de Historia do Atlántico. Sin publicar.
Artículos (revistas y publicaciones) sin autoría
-"Pinturas de Carmen Ibáñez Kowarik, Francisco Peiró, Enrique Sánchez, el matrimonio Garabal y Jesús Montes ", en *ABC* ("Arte"), Madrid, miércoles, 17 de abril de 1957, p. 39.
-"En el Ateneo, Exposición de Pintores Tinerfeños", en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1957, p. 3.
-"La Laguna. Fiestas del Santísimo Cristo. Exposiciones ", en *El Día* ("El Día en la provincia"), Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1957, p. 3.
Medios electrónicos
BARBUZANO, D. (2007): *El cartel de las tradicionales fiestas del Crucificado moreno*. Recuperado el día 8 de agosto de 2014 de <http://www.eldia.es/TENERIFE/2007-09-04/>.
CAMPO SÁNCHEZ, F. (2007): *El Cristo de La Laguna de Enrique Sánchez*. La Laguna: Blog personal. Recuperado el día 11 de junio de 2014 de <http://www.lalagunaahora.com/content/view/1392/101/>
ECHANOVE, F. (2013): *Sainete de la Casa de Canarias en Madrid*. Recuperado el día 38 de agosto de 2013 de http://www.eldiariorio.es/canariasahora/premium_enabierto/Sainete-Casa-Canarias-Madrid_0_188982200.html.
GUIMERÁ RAVINA, A (2003): *Apuntes históricos de la Casa de Canarias*. Madrid: Casa de Canarias. Recuperado el día 10 de junio de 2014 de <http://www.casadecanarias.org/apuntes-historicos.html>
Sin autor: *Esteban Pérez González*. Recuperado el 10 de junio de 2014 de http://www.guanches.org/enciclopedia/index.php?title=Esteban_P%C3%A9rez_Gonz%C3%A1lez

ALAJERÓ, AÑO DE 1926: CASA CONSISTORIAL, ESCUELAS Y JUZGADO COMARCAL

Por estas fechas, siendo alcalde Ramón Trujillo Mora, el municipio gomero de Alajeró apostaría por la construcción de un edificio para usos múltiples que prestase los servicios esenciales al común. Enclavado en un solar de propiedad municipal, sito en las proximidades de la plaza de la Iglesia, albergará el Consistorio, dos escuelas contiguas de primeras letras (una para niñas y otra para niños), retretes, recinto para la Guardia Civil y un juzgado comarcal. Por aquel entonces, la precariedad de la infraestructura inmobiliaria pública ya lo demandaba con mucha celeridad. Para tal logro contaría con el apoyo económico del Cabildo Insular y la prestación personal, además de otros recursos posibles.

Texto: **Emiliano Guillén Rodríguez** (periodista, cronista oficial y miembro del Instituto de Estudios Canarios); Foto: **Doña Julia**

A Sara, archivera municipal, por su exquisita afabilidad y trato.

En la mayoría de los municipios en los que hubo arquitectura religiosa de tipo conventual, al clausurarse todos aquellos recintos que tenían escasos practicantes, pasaban a propiedad del Estado. Muchos de ellos, los que interesó para la infraestructura de la defensa, funcionaron como cuarteles. Una vez que dejaron de ser de utilidad para este fin por la evolución de la estrategia militar, volvieron a quedar vacíos. El Estado los rentabilizaba cediéndolos en régimen de alquiler, e incluso en propiedad, a iniciativas privadas, mientras que los municipios se lamentaban de sus insufribles carencias. Se trataba de unos caserones de gran cabida, que muy bien podrían albergar la mayoría, si no la totalidad, de los servicios públicos locales de aquella época. Estas construcciones comenzaron a resultar muy apetecibles para ubicar en ellas las casas consistoriales, los archivos, los juzgados, las escuelas, las casas para maestros, la cárcel, el depósito municipal y tantas otras prestaciones que el término o sus vecinos necesitasen. La gran mayoría de los consejos, con la finalidad de que se les concediese a la Administración Local, iniciaron largos y engorrosos expedientes hasta alcanzar su logro. Algunos llegaron a tardar generaciones en resolverse. Aquellos otros que no tuvieron esta posibilidad, como es el caso que nos ocupa, debieron abrir expediente para conseguir mejorar sus prestaciones, con el consecuente sacrificio, por causa de una Administración central arruinada por inútiles guerras y por la pésima gestión y que poco o nada podría ofrecerles.

El municipio de Alajeró, incluido dentro de este último apartado, comienza esta andadura en el verano de 1926. Para la materialización de este proyecto ya se habían incluido algunas partidas económicas en los presupuestos de ese año. El Cabildo Insular también había prometido siete mil pesetas para la construcción de las dos escuelas. De hecho, tenía depositadas en las arcas municipales en torno a la mitad de la deuda prometida para este asunto.



En cumplimiento de la entonces vigente Ordenanza, por orden del alcalde constitucional, Román Trujillo Mora, se convoca pleno extraordinario para el día 17 de julio de ese mismo año de 1926, con la finalidad de aprobar la iniciativa. En ella se somete a la consideración del Consistorio la urgente necesidad de construir unas Casas Consistoriales. El edificio de uso múltiple será ubicado en un solar de propiedad municipal, situado en las inmediaciones de la plaza de El Salvador, al norte de la misma.

La Presidencia del Consejo Local solicita que se incluyan cuatro mil pesetas en los presupuestos de ese año, procedentes de la prestación personal, un tipo de renta que se paga con trabajo cuando se trata de ejecutar obras públicas de interés común. Igualmente, quienes lo deseasen podían sufragar su parte proporcional en dinero. El sector pobre era el que pagaba con sudor.

Esta modalidad impositiva hunde sus raíces en los últimos tiempos del Imperio Romano. Se aplicó por los terratenientes durante el feudalismo sobre unos siervos que trabajaban una parte de la semana para el dueño. Lo hacían con sus propios animales y aperos de labranza. En algunos países y lugares se ha mantenido hasta épocas muy recientes, espe-

cialmente en las colonias. En su aplicación se consideraba como sustitutoria de impuestos extraordinarios y solía aplicarse en la construcción de carreteras y otras obras de carácter público declaradas de urgente necesidad.

Mil de las citadas cuatro mil pesetas se destinarían a la reparación de los caminos “de lo que necesidad hay”. En este sentido, la Presidencia aclara que se trata de una obra imprescindible, puesto que sólo cuenta el municipio con una habitación de unos dieciséis metros cuadrados que disfruta por arriendo a Adela Trujillo. El edificio se construirá en un lugar céntrico, el más populoso del término. En su fachada ondeará la bandera nacional y la sala estará presidida por un retrato del jefe del Estado, como es preceptivo. La propuesta de inicio del expediente y sus reseñados pormenores se aprueba por unanimidad en esta sesión.

En el seno de este mismo Pleno queda nombrada una comisión, formada por los Concejales Lorenzo y Alejo Trujillo Trujillo, para que estudie el terreno y las adecuaciones del edificio, siempre teniendo en cuenta la importancia de la población y debiendo ajustarse a lo presupuestado. La Comisión, en su informe, plantea un edificio lineal de una sola planta, con 26 metros de largo y 4,20

de ancho. Orientado de Sur a Nordeste, contendrá una sala para juzgado municipal de dos metros de frente. A continuación, una estancia para la Guardia Civil que ocuparía tres metros del frontal. Seguidamente, las dos aulas para escuelas de ambos sexos, con separación de un metro para retretes diferenciados. Los niños accederán al mismo por la trasera del edificio y las niñas por el frente. Cada una de estas aulas ocupa seis metros del susodicho frente. Concluye con dos salas, una de ellas destinada al secretario y archivo, de tamaño menor, y la que remata el inmueble será la Consistorial, con una cabida de unos veinte metros cuadrados, portal de madera y cristal, ventanal y plataforma. El presupuesto total se estima entre las diez mil y las doce mil pesetas, entendiéndose los comisionados que no resultará muy gravosa la diferencia.

Cumplido el compromiso por parte de la Comisión, se convoca nuevo Pleno para la posterior discusión de este cometido el día 26 del mismo mes y año. El Consejo considera el estudio como “muy adecuado y conforme para su destino”. Ese mismo día se acuerda encargar al maestro de obras, Siberio Santos, el definitivo estudio y las reformas que estimase convenientes. Además, el Ayuntamiento se compromete a nombrar a una persona para que se encargue de la vigilancia de las obras “con toda escrupulosidad”. También ahora se acuerdan el resto de las formalidades legales y administrativas.

La firman Román Trujillo como alcalde, Bernardo Frago, Sebastián Santos y José Plasencia, en calidad de concejales presentes. Para la aprobación definitiva de este entonces ambicioso proyecto se reúne el Pleno extraordinario el 7 de agosto siguiente. En este Consejo se aprobará concluyentemente con el voto unánime de todos los asistentes, convencidos de su imprescindible necesidad.

De esta suerte, con la debida premura, sale adelante una iniciativa que era crucial para la dotación municipal y para el posterior desarrollo del nivel cultural del pueblo. Actualmente, las instalaciones de las modernas Casas Consistoriales de esta pintoresca localidad se hallan recogidas en un elegante, coqueto y funcional edificio, que imprime carácter al entorno de la plaza principal.

Alajeró. Casas en Línea



Galería de Arte José Carlos Gracia

Facebook - Jose Carlos Gracia
 www.josecarlosgracia.es Tlf. 922 380668
 josecarlosgracia@hotmail.es

El nuevo alcalde de La Guancha

●●● Antonio Hernández Domínguez nace en La Guancha (Tenerife) hace 40 años, hijo de Lito y Cenobia. Está casado desde hace 17 años y tiene dos hijos varones de 11 y 9 años.

Cursó estudios de EGB en el CEIP Plus Ultra de su localidad hasta el año 1989. Después realizó estudios de bachillerato y COU en el instituto Lucas Martín Espino, de Icod de los Vinos y en el año 1998 termina la carrera de Ciencias Químicas en la Universidad de La Laguna.

Al año siguiente comienza a trabajar en la universidad como investigador y responsable de laboratorio. Obtiene el diploma de estudios avanzados en el año 2002 y es doctorando a falta de la lectura de su tesis.

Desde el año 2007 hasta las pasadas elecciones ejercía de profesor de secundaria y ciclos de formación en centros públicos de Canarias, dentro de las especialidades de Física y Química y Tecnología.

En el ámbito político, llevaba 8 años como concejal del Ayuntamiento de La Guancha, encabezando las listas del Partido Popular en ambas legislaturas.

En el año 2011 fue elegido presidente del comité local del PP de La Guancha y también fue nombrado coordinador ejecutivo del partido en la comarca de Isla Baja.

Desde el 13 de junio del presente año, es alcalde de su municipio, un ayuntamiento que por primera vez en la historia es gobernado por el Partido Popular.

Hernández afirma que su "compromiso se traduce en buscar acuerdos con todos los partidos, para poner a La Guancha en el lugar que le corresponde. Asumimos, al mismo tiempo, los compromisos electorales que adquirimos con los vecinos y que tenemos que cumplir en estos 4 años, priorizando, y por tanto tratando de garantizar, el correcto funcionamiento de los servicios básicos, haciendo una gestión seria, razonable y equitativa de nuestros recursos públicos".

Enfatiza también Antonio Hernández: "Nuestro objetivo es trabajar sin descanso para atraer inversión al municipio, reforzando el apoyo máximo a nuestros mayores y jóvenes, sin olvidar, por supuesto, al resto de la población. Nuestros vecinos serán siempre nuestra prioridad".



Antonio Hernández
 (técnica mixta sobre papel de acuarela)

SOCIEDADES SECRETAS

CLAVES OCULTAS DEL PODER EN LA SOMBRA

Texto: **José Gregorio González**

La propia denominación de estos colectivos es engañosa, en la medida en la que de ser literalmente “sociedades secretas” no sabríamos absolutamente nada de ellas, o como mucho, un puñado de datos aislados imposibles de verificar. Posiblemente estos grupos completamente herméticos existan, pero de ellos y de sus objetivos no tenemos noticia alguna. Por ello quizá sería más apropiado hablar de “semisecretos” o “discretos”, aunque a efectos prácticos evitaremos hacerlo.

Integradas por hombres y mujeres que persiguen veladamente un fin común, las sociedades secretas se escapan a una definición única, siendo como la propia naturaleza humana un mar de matices y, con frecuencia, hasta de contradicciones. No es extraño observar en la historia de este fenómeno como unas sociedades han sido el germen del que han nacido otras, que al tiempo han adoptado características claramente distanciadas de sus orígenes y motivaciones. Ejemplos de esa diversidad hay muchos, pero baste señalar unos pocos como patrones a la hora de abordar tan apasionante como escamoso asunto. En el extremo del ideario racial y violento, actuando desde la clandestinidad, encontramos una sociedad como el Ku Klux

Pocas etiquetas resultan tan evocadoras como la que da título a este reportaje, denominación que de forma genérica da nombre a colectivos que desde la noche de los tiempos persiguen indistintamente poder terrenal, trascendencia espiritual e incluso transformaciones sociales afines a sus idearios. Hablamos de las sociedades secretas, colectivos que generan fascinación y rechazo, entes que solo muestran sus verdaderas intenciones ante los ojos de los que han sido elegidos para formar parte de ellos, los aptos o iniciados.

Klan, surgida inicialmente como un movimiento defensivo frente a la ola de vandalismo y criminalidad que se desató por parte de la población negra tras la Guerra de Secesión de Estados Unidos. La victoria de los territorios del Norte sobre los del Sur fue seguida de un ajuste de cuentas de la población negra sobre sus antiguos opresores, que a su vez se organizaron en grupos de ajusticiamiento cuya propia dinámica e idearios condujeron rápidamente a una radicalización y envilecimiento hacia el perfil racista y violento que todos conocemos.

En España también tenemos notables ejemplos de redes secretas articuladas para delinquir, con frecuencia surgidas o amparadas en causas justas que degeneraron con el tiempo, dando paso a auténticos grupos de delincuencia organizada, como el caso de La Garduña, en Andalucía, en activo hasta la segunda mitad del siglo XIX. En el otro extremo podríamos situar a los masones, en cuya historia se entrelazan periodos míticos difícilmente demostrables, como su gestación en el Egipto faraónico o su herencia de los ritos sagrados de Eleusis, con momentos de la historia moderna en los que, fuera de toda duda, jugaron un papel crucial, como la articulación como



nación de los Estados Unidos, la gesta liberadora de un Simón Bolívar iniciado en los círculos masónicos parisinos, o su participación en la redacción de la Constitución Europea. Y aunque las mentes más conspiranoicas ven su influencia en las conjuras más dispares, su ideario está fundamentado en la filantropía y el desarrollo moral y espiritual de sus miembros, con un funcionamiento que la convierte en una sociedad más discreta que secreta. Un ejemplo ilus-

trativo es el que nos brinda Skull&Bones, sociedad secreta elitista creada en 1832 en el seno de la Universidad de Yale, cuyos más de 800 miembros -incluidos personajes como George W. Bush o John Kerry- pertenecerían a un grupo restringido de nos más de treinta familias, una endogamia que tendría como objetivo preparar a los líderes del mañana y perpetuar el poder económico de sus clanes. Por afinidad, es muy posible que al lector todo esto le resulte muy familiar en relación con el antaño secreto y hoy muy mediático Club Bilderberg, colectivo que, anualmente, en su única cita conocida logra aglutinar al centenar de personas más influyentes del momento para, según los amantes de las conspiraciones, trazar las líneas maestras del devenir del mundo.

En la amalgama de grupos que se cobijan bajo la sombra de las sociedades secretas las encontramos de corte político, místico, económico o militar; legales o actuando desde la clandestinidad; algunas mostrando abiertamente una parte de sus idearios y objetivos y otras impermeables a la curiosidad.

La generosidad y altruismo que caracteriza a algunas de ellas contrasta con la violencia y la radicalidad de otras, mientras que la persecución del poder

terrenal de otras nada tiene en común con el afán por la realización espiritual subyacente en otras. Sin embargo, todas tienen en común varios elementos. Uno de ellos sería la obediencia y solidaridad entre sus miembros, fruto de una cohesión gru-

pal, más allá de la autoridad jerárquica que rija en cada uno de los colectivos, y que es consecuencia de una concepción del mundo similar. Otra característica bastante común es la de poseer algún conocimiento secreto que también se puede considerar poderoso, conocimiento que se comparte sólo con aquellos que forman parte de grupo y que por lo tanto han superado ciertas pruebas o fases que los convierten en “aptos” para ser receptores del mismo. Desvelar esos conocimientos a quienes no forman parte del grupo supone traicionar un juramento de fidelidad a sus miembros que se asume desde la etapa de neófito, y aunque la mayoría de las veces ello no ponga en

La Garduña, mafia a la española

Adoptaron el significativo nombre de un pequeño y evasivo mamífero de nuestra geografía ibérica, llegando a sumar en su momento álgido, según algunas fuentes, más de 25.000 personas. La Garduña, al igual que otras sociedades secretas de la historia andaluza, como Los Linajudos o la Mano Negra, nació en el seno de una sociedad en su mayor parte marginal que vivía bajo el yugo de los grandes señores y huérfana de un poder siempre complaciente con esa élite adinerada, dueña de todo y despreocupada del hambre que se sufría fuera de sus haciendas. Unas versiones sitúan el nacimiento de esta sociedad secreta varias décadas después de la conquista de América, de la mano de trece delincuentes de peso, mientras que otros apuestan por la tesis que los hace surgir y evolucionar rápidamente en el siglo XIX. En ambos casos, lo que inicialmente tiene un espíritu reivindicativo al más puro estilo Robin Hood, -aunque otros apuntan un móvil racista al atacar prio-

ritariamente a moros y judíos- degenera hacia una tupida organización criminal a principios del siglo XIX, capaz de robar, falsificar moneda, sobornar, secuestrar y asesinar por dinero. Su penetración en el tejido social andaluz era tal que sus tentáculos alcanzan a policías, jueces, políticos, religiosos... con miles de ojos acechantes a la espera de un botín del que informar a la organización y por el que cobrar un porcentaje. Tenía una jerarquía y un código propio, usando como distintivo tres puntos negros tatuados en la mano, signo que después adoptaría la mafia italiana, pagando con su vida la traición al colectivo. Se distribuían en tres grados -aprendices, compañeros y postulantes- con diferentes subcategorías en función de los delitos que cometían -chivatos, sirenas, punteadores...- incluyendo jefes de provincia, llamados maestros o ancianos, y un Gran Maestro controlándolo todo. Una organización criminal tan destacada requería medidas extraordinarias para combatirla,

y desde los estamentos oficiales se crearon cuerpos especiales de métodos casi tan cruentos como los de sus perseguidos. Toda su historia se puso al descubierto en 1822, a raíz de un secuestro y varios asesinatos, llegando a manos de las autoridades un texto manuscrito que sería conocido como “La crónica de La Garduña” o “Libro Mayor”, en el que se narraba de forma épica y con profusión de detalles y nombres la historia y el modus operandi de la organización. La plaza Mayor de Sevilla fue el escenario del ajusticiamiento del Gran Maestro, Francisco Cortina, así como de sus hombres más poderosos, el 25 de noviembre de 1822, desarticulándose una hermandad criminal que según todos los indicios continuó operando con otros nombres y en otros países.



peligro la continuidad de la sociedad secreta, sí que supone la expulsión del adepto. Una tercera característica común sería la existencia de una estructura jerárquica, por cuyos niveles generalmente se puede ir ascendiendo a medida que se demuestran cualidades para ello o bien se recaban apoyos, accediendo con ello a más secretos y mayores cotas de poder y, consecuentemente, a una mayor implicación vital. La infiltración en el tejido político, judicial, sindical, cultural, religioso, etc. de cara a propiciar un cambio social acorde con sus idearios o, simplemente, con la finalidad de facilitar su propio beneficio, suele ser también inherente a estos grupos, ya sea ejercitado de forma clara y directa o bien con extrema sutileza y discreción. Se trataría, en suma, de colocar en puestos clave a miembros de la hermandad, de tal manera que favorezcan sus intereses, ejerciendo en ocasiones la función de “troyanos”.

Por lo general, otra particularidad de la sociedad secreta es que es ella la que encuentra al adepto y no al revés, ofreciéndole integrarse en la misma de acuerdo a una serie de intereses o planes ligados a su persona que sólo la organización conoce. Finalmente, el sexto rasgo común sería la adopción de emblemas, códigos, rituales y todo un protocolo litúrgico que, aunque no necesariamente tenga un carácter religioso, actúa como distintivo que cohesiona a sus miembros y les permite dar forma a sus ceremonias.

A la vista de lo expuesto y de los breves perfiles de algunas de las más influyentes sociedades secretas que acompañan este texto, el lector habrá llegado a una conclusión que no por lógica deja de ser sobrecogedora e inquietante. Detrás de los grandes acontecimientos de la historia, de las crisis económicas, de las alianzas estratégicas que protagoniza

La Sociedad de la Niebla: literatura rosacruz

Dentro del amplio espectro de las sociedades secretas tan proclives a coquetear con el poder, la Sociedad de la Niebla, o Angélica, destaca como una singular anomalía, pues lejos de objetivos mundanos operó con la finalidad de generar cambios sustanciales entre sus miembros para que estos, a su vez, fuesen capaces de transmitirlos a grupos mayores. Uno de los vehículos de propagación de esa forma alternativa de ver y entender el mundo fue la literatura y el arte, herramientas por medio de las cuales se podía llegar a las masas transmitiendo de forma encubierta conocimientos alquímicos, cabalísticos y herméticos. La mayor parte de la información que conocemos sobre esta sociedad secreta francesa se la debemos al economista francés Michel Lamy, quien, fascinado por la figura de Julio Verne (en la foto), puso al descubierto su pertenencia a este selecto colectivo, con una ideología muy cercana a la filosofía rosacruz y salpicada de

ideas extraídas de múltiples tradiciones esotéricas a semejanza de la Golden Dawn, con la que mantuvo estrecho contacto. Alejandro Dumas, que también fue masón, perteneció a la misma y posiblemente introdujo a Verne en ella, sumándose a la larga lista que arranca en el siglo XVI con figuras como Gaston Leroux, George Sand, Maurice Leblanc e incluso Dante, Goethe o Cervantes. Algunos de los trabajos firmados por estos autores al ser sometidos a dobles lecturas se han revelado como genuinos manuales iniciáticos, como metáforas espirituales similares a las sagas griegas, las leyendas masónicas inspiradas en la mitología egip-



cia o la biografía mítica relatada en Las bodas alquímicas de Cristian Rosacruz. Los mejores guiños, como no podía ser de otra manera, los proporciona Verne en obras como “La vuelta al mundo en ochenta días”, un viaje iniciático en toda regla en el que Lamy destaca la coincidencia en las iniciales del Reform Club al que pertenece el protagonista, Philéas Fogg, con las de los Rosacruces, apuntando que Fogg en inglés es niebla, mientras que Philéas es el equivalente de Polifilo, siendo el metafórico “El sueño de Polifilo”, escrito por Francesco Colonna, uno de los libros básicos de la Sociedad de la Niebla. Ello explicaría el rebuscado nombre del caballero inglés que se aventura a dar la vuelta al mundo.

“el poder”, de las guerras, de las convulsiones sociales, de las revoluciones y cambios políticos, etc. se proyecta la sombra de alguna sociedad secreta. No siempre su papel habrá tenido que ser el protagonista, más bien al contrario. Entre bambalinas, operando como enzimas en un sistema biológico, pueden haber sido los aceleradores de estos acontecimientos, a veces como ideólogos y en otras ejecutando un movimiento clave sobre el tablero en el que se juegan los destinos de la humanidad. Con todo, lo más turbador es saber que quizá estos colectivos, a pesar de su historia e implicaciones, no sean más que parte, tal vez incluso sin saberlo, de una tupida cortina de humo tras la cual se esconden sociedades secretas de cuya existencia jamás sabremos nada. Y eso sí que es inquietante.

La Sociedad Pitagórica, filosofía y matemáticas celestiales



Uno de los más antiguos y destacados ejemplos que nos podemos encontrar de sociedades secretas estructuralmente sólidas y socialmente influyentes es el de la Sociedad o Hermandad Pitagórica, creada por el filósofo griego Pitágoras en el año 518 a.C. en Crotona, al Sur de Italia. Ante el desencanto que le provocó la pobreza espiritual y el abandono cultural que encontró tanto en su tierra natal como en Italia, el matemático creó una ciudad modelo junto a 300 discípulos, cifra que se multiplicó rápidamente ejerciendo una gran influencia en las colonias griegas asentadas en tierras italianas así como en parte de Grecia. Sus miembros estaban

convencidos de ser los adalides de una nueva era de paz, considerando al alma humana inmortal y parte de un alma universal. Creían en la metempsicosis, vestían de blanco, eran vegetarianos, regía la igualdad de sexos y se concentraban en el estudio de la filosofía y las matemáticas, necesarias para el progreso espiritual y la obtención de un estado de armonía, considerando a la naturaleza como una expresión matemática. Daban un valor extraordinario a la amistad, al orden y a la cooperación, con rutinas diarias de trabajo, silencio, autoexamen y estudio. Muy “new age”, aunque 25 siglos antes.

Se dividían en dos grupos: los mathematici o pitagóricos, dedicados a las ciencias lógicas y a la cosmología, y los acusmatici o pitagoristas, centrados en la ética y la religión. Todos debían jurar silencio y fidelidad, transmitiéndose las enseñanzas de forma verbal. La ciudad la regía el Consejo de los Trescientos y cada nuevo aspirante a ingresar en la sociedad debía pasar un examen directo de Pitágoras. Superado el mismo, le esperaban tres años en los que debía dar muestras de su interés y hambre de conocimiento, para invertir otros cinco años en un voto de silencio y diversidad de pruebas que decidían finalmente su admisión en el círculo interno. El poder e influencia que alcanzaron motivó al cabo de varias décadas su final, siendo acusados de herejía y sedición y por ello sufriendo persecución y ajusticiamiento en algunos casos. Los supervivientes continuaron funcionando como sociedad secreta durante casi cinco siglos, influyendo de forma decisiva en otros grandes filósofos como Platón.

Los Boxers, la rebelión de los puños

Ocurrió en el verano del año 1900 y ha pasado a la historia como la Rebelión de los Boxers, recordándose como uno de los levantamientos populares más importantes de la historia reciente de China, así como por ser un notable ejemplo de la ingerencia y el protagonismo que las sociedades secretas pueden llegar a tener en los destinos de una nación. Uno de los papeles más activos en este episodio lo ostentaron los I-ho-ch'uan, una sociedad secreta que se autodenominaba Los Puños de la Justicia y Armonía y que se mostraba imbuida de un arraigado espíritu nacionalista. Seguidores de las enseñanzas budistas y taoístas y expertos en diferentes artes marciales, el mensaje de liberación ante la opresión cristiana y colonialista transmitido por los boxers caló profundamente entre la población de la zona centro y norte del gigante asiático, de cuyo campesinado habría emergido varias décadas antes la citada sociedad según algunos autores. Al parecer eran expertos en taijiquan, una



poderosa disciplina marcial interna y externa que para su dominio requería más de 30 años de práctica, armonizando su mente y su cuerpo antes de las batallas, en las que se enfrascaban inicialmente bajo la creencia de que los espíritus de la tierra y el agua estaban de su lado. Además del pueblo, les apoyaron en el levantamiento iniciado el 20 de abril de 1900 algunos oficiales man-

chúes y la emperatriz viuda Tz'u-hsi. Su acción estuvo teñida de una violenta xenofobia contra católicos y protestantes, como reacción a más de medio siglo de avasallamiento colonial, llevándoles a asediar durante 55 días las sedes diplomáticas en Pekín de Estados Unidos y diversos países europeos. La revuelta de estos sangrientos guerreros, que se creían inmunes a la balas debido a su dominio de la energía interna, llegó a su fin con la liberación del resto de los diplomáticos el 14 de agosto, gracias a la intervención de una fuerza armada combinada de 19.000 soldados procedentes de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Italia, Austria, Japón y Estados Unidos. El desenlace de la revuelta supuso duras sanciones para China y un acontecimiento que además de sentar un precedente para la liberación del país una década más tarde por medio del derrocamiento imperial de la Dinastía Qing, influyó también en la Guerra Ruso-Japonesa de 1904.

BALCÓN DE VENEZUELA

LA CONSERVACIÓN DE NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD ES EL MÁS SEGURO VALOR PARA REALIZAR UNA PROMOCIÓN TURÍSTICA EFICAZ, DENTRO DEL ESPACIO SOCIO-CULTURAL MODERNO

NICARAGUA, UN DESTINO TURÍSTICO EMERGENTE

UN PAÍS AVANZANDO HACIA EL FUTURO

Las estampas de unas señas de identidad con un poderoso atractivo socio-cultural y del ocio dan un singular atractivo al país más extenso de Centroamérica, donde, del océano Atlántico al Pacífico, podemos encontrar toda una multitud de ancestros históricos apoyando a unos habitantes en los que sobresale su cordialidad y amor al trabajo bien hecho.

Esta es la carta de presentación de Nicaragua, "tierra de lagos y volcanes".

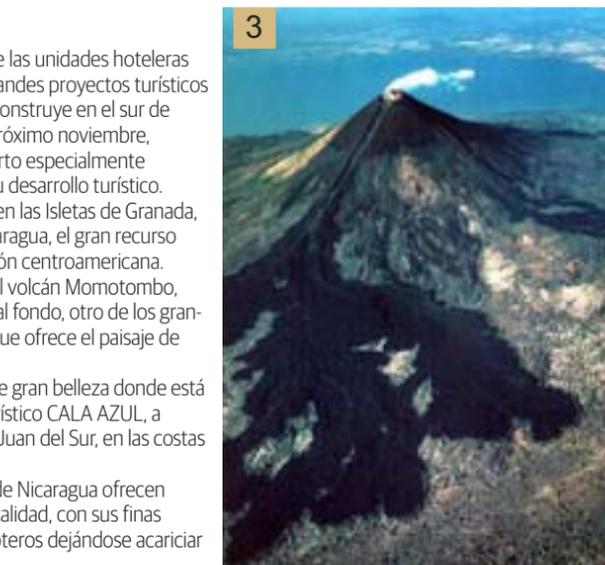
Texto: **Antonio-Pedro Tejera Reyes**
(del Grupo de Expertos de la Organización Mundial del Turismo, de las Naciones Unidas. ONU.)

Extraordinarias perspectivas se presentan en el país, en las cuales el turismo comienza a tener su adecuado protagonismo como generador de un nivel de vida en consonancia con sus excelentes recursos.

Según informaciones recibidas, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), junto al Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, está apoyando un proyecto gestionado por Solentiname Tours-Discover Nicaragua y Best Western Hotel Las Mercedes, que han establecido una alianza para presentar *Puntos de Vida*, una oportunidad para que los turistas que visitan Nicaragua vivan una experiencia única de intercambio con los artesanos, campesinos y biólogos de veintinueve comunidades diferentes.

"Contribuimos al desarrollo de los artesanos y campesinos que promueven sus productos. Así, Roberto Cruz, gerente general de Best Western Hotel Las Mercedes, ha informado de que trabajan en asociación con Solentiname Tours, con el fin de promover el desarrollo del turismo sostenible, contribuyendo así al desarrollo de los artesanos y campesinos con la promoción de sus productos y servicios, además de conservar las tradiciones y nuestra cultura", ha destacado Cruz.

Los *puntos de vida* son lugares en donde se conservan de forma auténtica las tradiciones y la cultura nicara-



güenses.

De este modo, 29 *puntos de vida* están incluidos en el mapa turístico Nicaragua Viajando Sostenible, que está avalado por el INTUR y el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Por otra parte, el INTUR, junto a la presidenta de la Cámara de Turismo y representantes del Centro Empresarial PELLAS, han dado a conocer el lanzamiento de 380 bonos turísticos dirigidos a micro, pequeños y medianos negocios turísticos ubicados en los departamentos del norte del país, donde tiene incidencia la denominada Ruta del Café.

Anasha Campbell, codirectora para Asuntos de Cooperación y Proyectos del INTUR, afirmó que el

lanzamiento de los bonos turísticos lo realizan en el marco del modelo de diálogo, alianza y consenso con la empresa privada y con apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, que está aportando un fondo de 670.000 dólares, de los que 400.000 están dirigidos a beneficiar negocios turísticos de la micro, pequeña y mediana empresa.

Los extraordinarios proyectos turísticos que se avanzan en el país, y la expectativa del Gran Canal de Nicaragua, despiertan un inusitado interés internacional que le hacen calificar como uno de los destinos turísticos emergentes más codiciados, donde destacan la paz y la seguridad social que acompañan su brillante porvenir, como un destino turístico de alta calidad y futuro prominente, algo que hemos venido destacando todos estos pasados años, en nuestras públicas intervenciones, desde que hemos tenido la oportunidad de recorrer muchos de sus más recónditos y bellos rincones.

● ● ●

1 Bella estampa de una de las unidades hoteleras de MUKUL, uno de los grandes proyectos turísticos del Grupo Pellas, que se construye en el sur de Nicaragua, el cual, en el próximo noviembre, dispondrá de un aeropuerto especialmente construido para apoyar su desarrollo turístico.

2 Bella estampa tomada en las Isletas de Granada, en medio del lago de Nicaragua, el gran recurso turístico de la mayor nación centroamericana.

3 Extraordinaria visión del volcán Momotombo, con el lago de Nicaragua al fondo, otro de los grandes atractivos turísticos que ofrece el paisaje de Nicaragua.

4 Vista aérea del paraje de gran belleza donde está localizado el complejo turístico CALA AZUL, a pocos kilómetros de San Juan del Sur, en las costas de Nicaragua.

5 Las playas del Pacífico de Nicaragua ofrecen estampas de la más alta calidad, con sus finas arenas doradas y los cocoteros dejándose acariciar por las olas.